

# Introducción: Un «juego» inofensivo... ¿o una puerta al peligro espiritual?

En una era donde lo esotérico se vende como entretenimiento —desde apps de horóscopos hasta sesiones de espiritismo en YouTube—, muchos católicos se preguntan: «¿Qué mal hay en jugar a la ouija si solo es por diversión?». La respuesta, lejos de ser un simple «no», revela una realidad espiritual que el mundo moderno ha trivializado, pero que la Iglesia conoce desde hace siglos.

Aguí no hablamos desde el miedo, sino desde la **luz de la fe y la razón**, basándonos en el Catecismo de la Iglesia Católica, la Sagrada Escritura y el testimonio de exorcistas. Prepárate: lo que descubrirás cambiará tu forma de ver lo «inocuo».

## 1. La ouija: ¿Un simple tablero o un portal oculto?

### Origen e historia: Más allá del marketing de Parker Brothers

Aunque muchos asocian la ouija con un juego de mesa comercializado en el siglo XX, sus raíces son profundamente **espiritistas y ocultistas**. Surgió en el siglo XIX durante el auge del movimiento espiritista, que promovía la comunicación con los muertos mediante mesas giratorias y mediums. El tablero, con sus letras y números, era —y sigue siendo— un instrumento para invocar entidades.

La Iglesia siempre ha enseñado que tras estas prácticas **no están los difuntos** (que no pueden comunicarse a voluntad con los vivos, como explica el Lucas 16:19-31), sino espíritus engañadores: demonios que se disfrazan de seres queridos para ganar influencia (2 Corintios 11:14).

#### El mito de la «diversión inocente»

El problema no está en el plástico o el cartón del tablero, sino en la **intención**: al usarlo, incluso «por curiosidad», se busca **conectar con lo oculto**. Y eso, en términos espirituales, es como abrir la ventana de tu casa y gritar: «¡Pueden pasar!».



## 2. Lo que el Catecismo (y los exorcistas) advierten

Catecismo §2116: Una condena clara

El texto es contundente:

Jugar a la ouija, aunque sea «en broma», cae bajo el pecado de superstición y adivinación, prohibido en el Deuteronomio 18:10-12: «No practiques adivinación, ni hechicería... porque el Señor aborrece estas cosas».

### **Testimonios que estremecen**

Padres exorcistas como **Gabriele Amorth** (famoso exorcista de Roma) alertaban: «El 90% de los casos de posesión demoníaca comenzaron con juegos como la ouija». Los demonios no distinguen entre «ritual serio» y «juego»: responden a la invitación.

## 3. «Pero yo no creo en eso»: El engaño de la autosugestión

Algunos argumentan: «Si no creo en demonios, no me afectará». Grave error. La realidad espiritual no depende de nuestra fe en ella. ¿Acaso dejarías que un extraño entrara en tu casa solo porque «no crees» en los ladrones?

El **P. José Antonio Fortea**, teólogo y experto en demonología, explica: «La ouija es como un interruptor: al usarla, activas una conexión espiritual, aunque no la veas».



# 4. Alternativas católicas: ¿Cómo satisfacer la curiosidad espiritual sin peligro?

La sed de trascendencia es legítima, pero debe dirigirse a Dios:

- Oración por los difuntos: En lugar de invocarlos, reza por ellos (Misas, Rosarios).
- Lectura de vidas de santos: Ellos sí interceden por nosotros según la voluntad de
- Adoración eucarística: Ahí está la verdadera presencia que llena el alma.

### Conclusión: Libertad vs. esclavitud

Cristo nos liberó para que «no volviéramos al yugo de la esclavitud» (Gálatas 5:1). La ouija, aunque se venda como diversión, es una cadena espiritual. La Iglesia no prohíbe por capricho, sino por **amor maternal**: como una madre que aleja a su hijo del fuego.

¿Vale la pena arriesgar tu paz espiritual por 10 minutos de morbo? La respuesta, ahora lo sabes, es clara.

«Que tu sí sea sí, y tu no, no. Lo demás, viene del Maligno» (Mateo 5:37).

¿Te gustó este artículo? Compártelo y ayuda a otros a evitar el peligro. ¡La luz de la verdad siempre vence a las tinieblas!